

SEMANA DEL 27 OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 2025

I. LEYES DE INTERÉS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL

- 1) Ley [Nº21.775](#) que introduce la calificación jurídica de ausente por desaparición forzada y crea un registro especial.
 - Se publicó el 27 de octubre de 2025.
 - La ley reconoce la desaparición forzada como una categoría jurídica y crea un Registro Nacional de Personas Ausentes por Desaparición Forzada, administrado por el Registro Civil, para identificar oficialmente a las víctimas del período 1973-1990.
- 2) Ley [Nº21.766](#) que establece una excepción a la ley general de pesca y acuicultura, en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura durante el año 2024.
 - Se publicó el 28 de octubre de 2025.
 - La ley autoriza a la pesca artesanal a extraer los remanentes de cuota no utilizados durante 2024 en determinadas especies, bajo límites técnicos y biológicos, conforme a informes de la Subsecretaría de Pesca y del Instituto de Fomento Pesquero.

II. REGLAMENTOS DE INTERÉS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL

- 1) Decreto exento [Nº317](#), de 2025.- Aplica rebajas de derechos de aduana para la importación de azúcar cruda, azúcar refinada grados 1 y 2, y azúcar refinada grados 3 y 4, y subestándares, Ministerio de Hacienda.
 - Se publicó el 28 de octubre de 2025.
 - El decreto establece rebajas temporales a los derechos ad valórem para la importación de distintos tipos de azúcar, con el fin de estabilizar los precios internos frente a los internacionales.

Estas rebajas rigen entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025 y se aplican porque el precio de referencia supera el techo de la banda vigente.
- 2) Decreto [Nº137](#), del 2 de diciembre de 2022, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Aprueba Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Subsecretaría de Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Se publicó el 29 de octubre de 2025.
 - Aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- 3) Decreto [Nº49](#), de 2025.- Modifica decreto N° 127, de 2006, que aprueba el Plan General de Uso del Espectro Radioeléctrico, Subsecretaría de Telecomunicaciones, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
 - Se publicó el 30 de octubre de 2025.
 - El decreto modifica el Plan General de Uso del Espectro Radioeléctrico para adecuarlo a la evolución tecnológica y a los cambios recientes del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT. Busca facilitar nuevos servicios, como la conectividad satelital directa a dispositivos móviles, armonizando el uso del espectro y evitando interferencias.

4) Resolución exentan [Nº 2.025](#), de 2025.- Determina participación de mercado de los ISPs para financiamiento del OTI, Subsecretaría de Telecomunicaciones, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Se publicó el 30 de octubre de 2025.
- La resolución fija la participación de mercado de los proveedores de acceso a internet (ISPs) para determinar sus aportes al financiamiento del Organismo Técnico Independiente (OTI). El cálculo se basa en el promedio de los últimos 12 meses y exime del pago a los ISPs con participación igual o inferior al 2%.

III. PROYECTOS DE LEY DE INTERÉS INGRESADOS AL CONGRESO NACIONAL

1) Proyecto de ley que Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, con el objeto de fortalecer la transparencia y los mecanismos de participación ciudadana en la fijación de las tarifas eléctricas, boletín [Nº17926-08](#).

- Se ingresó a tramitación en la Senado el 27 de octubre de 2025. Fue enviado a la Comisión de Minería y Energía.
- Es una moción parlamentaria de los senadores Juan Luis Castro y Paulina Vodanovic.
- El proyecto busca fortalecer la transparencia y participación ciudadana en la fijación de tarifas eléctricas, incorporando consultas públicas obligatorias y un mecanismo automático de compensación a usuarios ante cobros indebidos o errores tarifarios.

2) Proyecto de ley que Introduce modificaciones a la ley de la Contraloría General de la República y a las normas sobre responsabilidad administrativa, boletín [Nº17927-06](#) (refundido con los boletines N°17621-06 y N°17666-06).

- Se ingresó a tramitación en la Cámara de Diputados el 27 de octubre de 2025. Fue enviado a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización y a la Comisión de Hacienda, en lo que corresponda.
- Es un mensaje del Ejecutivo, de los ministerios de Interior, Hacienda y Secretaría General de la Presidencia.
- El proyecto busca fortalecer las facultades de fiscalización de la Contraloría General de la República, permitiéndole acceder directamente a bases de datos e información financiera de organismos públicos y mantener la responsabilidad administrativa aun después del cese del cargo.

3) Proyecto de ley que Establece beneficios para las personas mayores respecto del impuesto territorial, modifica los aportes al Fondo Común Municipal y pospone el proceso de reavalúo de bienes raíces, boletín [Nº17933-05](#).

- Se ingresó a tramitación en la Cámara de Diputados el 28 de octubre de 2025. Fue enviado a la Comisión de Hacienda.
- Es un mensaje del Ejecutivo, del Ministerio de Hacienda.
- El proyecto busca otorgar beneficios tributarios a personas mayores al limitar el impuesto territorial al 5% de sus ingresos, aumenta los aportes al Fondo Común Municipal de Las Condes y Lo Barnechea para compensar esta rebaja y posterga el reavalúo de bienes raíces hasta 2027.

IV. AGENDA DE SOSTENIBILIDAD

- Ninguno de los proyectos bajo seguimiento tuvo movimientos esta semana.